

ASOCIACIÓN SEMILLAS DEL CAMPO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ACTA # 39

FECHA: 14 de febrero del 2026

HORA: 9:00 AM

LUGAR: Corregimiento de Berlín (Samaná)

En el corregimiento de Berlín, municipio de Samaná Caldas, siendo las 9:00 AM del día 14 de febrero del 2026. Se reunieron los asociados que conforman la asamblea general de la asociación las semillas del campo para realizar la asamblea ordinaria atendiendo a la convocatoria realizada por la representante legal de la asociación, con 20 días de anticipación, invitación hecha a cada uno de los socios, mediante llamadas telefónicas y mensajes de WhatsApp especificando fecha, hora y lugar de conformidad con los estatutos para tratar los siguientes temas.

ORDEN DEL DIA

1. Saludo y Bienvenida.
2. Llamado a lista y verificación quórum.
3. Elección del presidente y secretario para la asamblea.
4. Presentación del informe de gestión.
5. Presentación del Informe financiero.
6. Elección y/o ratificación de los miembros de la Junta Directiva
7. Elección y/o ratificación de los miembros del comité de fortalecimiento
8. Certificación y autorización para la solicitud de permanencia como RTE.
9. Destinación de los excedentes y/o déficit de la organización.
10. Legalización de retiros de socios inactivos.
11. Proposición y varios.

- Interesados en gira Casa Luker – Santagueda Manizales.
- Curso del SENA de Chocolatería. (Procesamiento chocolatería)

12. Participación entidades invitadas

- Fedecacao
- Banco Agrario.

13. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

DESARROLLO DEL DIA

1. Saludo y bienvenida

La presidenta de la asociación saluda y da una bienvenida a los asistentes de la asamblea y agradece la asistencia.

2. Llamado a lista y verificación del Quórum

Se hace la verificación del quórum asistiendo 35 socios de 54 activos.

Lo cual nos permite llevar a cabo la asamblea general ordinaria, habiendo quórum decisorio y deliberatorio.

3. Designación del presidente y secretario de la asamblea

Se designa por unanimidad al señor Jose Eli Sanabria Betancourt como presidente de la asamblea general, y a la señora Carmen Johanna Quintero Arango, como secretario para la presente asamblea.

4. Informe de gestión

La presidenta Normary Cuervo, toma la palabra e informa de las gestiones que se han realizado durante el año:

- Acompañamiento de la Fundación Aceso en fortalecimiento comercial y socioempresarial, adicional a la gestión de proyectos.
- Acompañamiento de IC Fundación en el fortalecimiento financiero con el cual se logró adicionalmente la obtención de un software contable.

- Acompañamiento por parte del proyecto C4D, en la cual se realizo visitas a productores y se articulo para adquirir un seguro por la ola invernal, con lo cual algunos beneficiarios recibieron un dinero.
- Obtención de crédito por \$38.500.000 con IC Fundación para la compra de Cacao.
- Salidas para promocionar y dar a conocer el Chocolate de la abuela en diferentes espacios y lugares.
- Ejecución del Proyecto Fondo Mujer.
- Ampliaciones de la casa donde esta ubicado el silo y la maquinaria de la asociación.
- Donación de computador con la Fundación Aceso.
- Compra de impresora.
- Gestión de proyecto de Economía Popular, el cual aún no se ha ejecutado, pero ya salió beneficiada la asociación.
- Gestión de crédito con el banco agrario, el cual se respaldo con 4 socios.

Adicional a esto menciona que este año se están cumpliendo 20 años la asociación y es un orgullo que la asociación aun este activa, proactiva y que la idea es celebrar este año los 20 años, estos se cumplen el 22 de septiembre.

5. Informe contable

La Señora Sandra Contadora de la asociación da su informe contable, informando que el año 2025 fue un año muy bueno en donde se presentaron unos excedentes de \$486.512, con unas ventas totales de \$1.837.535.545 de pesos.

La Representante Legal informa a los asistentes que el año pasado se presentaron unos gastos adicionales altos debido a la adecuación que toco realizar en la casa donde se ubico la maquinaria que se ganó la asociación, adicional a los gastos de refrigerios para las actividades que se realizaron en marco al proyecto.

Adicional a esto se menciona el dinero que aparece como cuentas por cobrar de la alianza productiva, lo cual de una u otra forma está afectando las

finanzas de la organización, ya que es una cuenta por cobrar, pero los socios no están retornando este dinero. Por esto se menciona la importancia de tener conciencia ya que se realizó la condonación de una parte del crédito, no se cobró asistencia técnica ni intereses y ni de esa forma las personas cumplieron con la obligación.

Luego de leer las cifras de Balance General y de Estado de resultados se aclaran las dudas al respecto y se aprueba.

Los estados Financieros se anexan a la presente acta.

6. Elección y/o ratificación de junta directiva

En el desarrollo de la asamblea se sometió a votación la elección de una nueva junta directiva para el año 2026, de forma unánime los asistentes decidieron ratificar a las siguientes personas con los respectivos cargos:

PRESIDENTE	Normary Cuervo Suaza	C.C. 30.351.431
VICEPRESIDENTE	Javier Mauricio Quintero Rivera	C.C 79.800.152
TESORERO	Aracely Garzon Garzon	C.C 52.119.475
SECRETARIO	Ariel Ocampo Reina	C.C. 93.239.780
VOCAL	José Eli Sanabria Betancourt	C.C. 1.061.654.176

Todos los mencionados aceptan sus cargos y manifiestan su voluntad para aportar al desarrollo y fortalecimiento de la asociación, basados en los valores y el objeto social de la misma.

7. Elección y/o ratificación del comité de Fortalecimiento.

El profesional Daniel Felipe Cardona, el cual es el facilitador de la Fundación Aceso, menciona a los asistentes la importancia de que se postulen para trabajar con la Junta Directiva temas de suprema importancia para la organización, informa que estas reuniones se realizarán una vez al mes de forma presencial y en horarios finalizando la tarde para garantizar la

asistencia de la totalidad de los miembros. Se realiza una postulación abierta, quedando las siguientes personas en el comité de Fortalecimiento:

- Olver Quinchia
- María Esneda Ortiz

Estas 2 personas junto con los miembros de la Junta directiva conformaran el comité de Fortalecimiento y trabajaran para mejorar los diferentes procesos de la asociación.

8. Certificación y autorización para la solicitud de permanencia como RTE.

Para adelantar el trámite de Calificación de la Asociación Las Semillas del Campo como Régimen Tributario Especial ante la Dian, se realizan las siguientes precisiones:

La asamblea de la Asociación Las Semillas del Campo, CERTIFICA que el objeto social que desarrolla la Asociación en fomentar el desarrollo agropecuario mediante la producción limpia orientándola al mantenimiento y protección del medio ambiente.

La Asamblea de la Asociación Las Semillas del Campo, CERTIFICA que los excedentes obtenidos como resultado de la actividad del respectivo año, cuando los hubiere, serán destinados en su totalidad a programas que desarrolla la asociación en el cumplimiento del objeto social; por tanto, estos excedentes no pueden ser distribuidos entre los asociados; igualmente se certifica que los socios no tienen derecho alguno sobre el patrimonio de la entidad ni sobre los aportes realizados, y que en caso de liquidación todo este se donara a una entidad que tenga objeto social similar al de la Asociación, tal como lo indican los estatutos.

La Asamblea de la ASOCIACION LAS SEMILLAS DEL CAMPO, autorizan a la Sra Normary cuervo Suaza, para que, en calidad de Representante Legal de la entidad, realice el proceso ante la DIAN para solicitar la calificación de la ASOCIACIÓN como entidad del RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.

9. Destinación de los excedentes y/o déficit de la organización.

Según informe contable se evidencio que en el ejercicio financiero correspondiente al año 2025 tuvo un excedente de \$486.512 los cuales dando cumplimiento a las leyes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante la existencia, ni en su disolución y liquidación. Por tanto, serán utilizados para el cumplimiento del objeto social, ejercicio comercial y actividades meritorias que se ejecutarán durante el año 2026.

10. Legalización de retiros de socios inactivos.

Como está establecido en los estatutos de la Asociación Semillas del Campo, en el ARTICULO 13. PERDIDA DE INVESTIDURA: La calidad de asociado se perderá por las siguientes causales:

- a. Por la inasistencia seguida a tres reuniones de Asamblea General sin una justificación.
- b. Por la utilización del nombre de la Asociación en actividades a beneficio personal y sin la aprobación de la junta directiva.
- c. Por el incumplimiento del presente Estatuto y reglamento interno de la Asociación.
- d. Por la utilización del nombre de la Asociación en actividades proselitistas y/o otro tipo.
- e. Las demás que determine la Asamblea General.
- f. Por no pagar la cuota de afiliación y la cuota mensual tres veces seguidas.

Se realizó la lectura y socialización por parte de la junta directiva de los motivos de pérdida de calidad de asociado, mencionando que desde la Junta Directiva se realizó una depuración de los socios inactivos que no estaban cumpliendo con las obligaciones de la organización, aprobando por unanimidad la base de datos con 54 socios activos.

Una vez mencionado lo anterior, la asociación quedo conformada con los siguientes miembros activos:

1	AMPARO ARANGO DE QUINTERO	19	JHON EDWIN CARDONA SANCHEZ	37	MARIA LUCRECIA RONDON PATIÑO
2	ANDREA QUINCHIA SANCHEZ	20	JOSE ELI SANABRIA BETANCOURT	38	MARIA LUZ ENITH SANCHEZ CASTAÑO
3	ARIEL OCAMPO REINA	21	JOSE ERNESTO BEJARANO OLAYA	39	MARIA LUZMILA CARDONA SANCHEZ
4	ARACELLY GARZON GARZON	22	JOSE FABER ARROYAVE GARCI	40	MARIA NELSY ROMERO BERMUDEZ
5	BLANCA LUVER BETANCUR	23	JOSE MANUEL GIL AGUILAR	41	MARIA UBANI CASTAÑO DE SANCHEZ
6	BELISARIO OSPINA	24	JOSE MARCOS TORRES PABON	42	NANCY QUINTERO QUINTERO
7	BERTA OLIVA RESTREPO	25	JOSE NORIEL GARCIA ORTIZ	43	NORMARY CUERVO SUAZA
8	CARLOS HERMINZUL MARIN MOLANO	26	JOSE OLIVER QUINCHIA VERGARA	44	NORVY GIRALDO HENAO
9	CARMEN JOHANNA QUINTERO ARANGO	27	JOSE JAIDIMER BLANDON	45	OLIVERIO GOMEZ
10	CLAUDIA GIRALDO HENAO	28	JOSEFINA CASTAÑEDA CARDONA	46	OLIVO BEJARANO OLAYA
11	DIEGO MAURICIO RESTREPO	29	JUAN CAMILO QUINCHIA SANCHEZ	47	REINALDO HENAO HOYOS
12	FABIOLA RIOS HERNANDEZ	30	LILIANA CARCAMO MENDOZA	48	SANDRA MILENA QUINCHIA SANCHEZ
13	FLOR MARINA SANCHEZ CASTAÑO	31	LORENA QUINCHIA SANCHEZ	49	SORANY MARIN MAOLANO
14	GILBERTO SANCHEZ LOPEZ	32	LUIS ANGEL FERNANDEZ CRUZ	50	TEODULFO HERNANDEZ CACERES
15	HENRY DE JESUS BUITRAGO RIOS	33	LUZ DARY BERRIO RESTREPO	51	YURI ANDREA CARDONA RODRIGUEZ
16	HERNANDO OSORIO BETANCUR	34	MARIA ALEIDA MARTINEZ CARDONA	52	JAVIER QUINTERO OSORIO
17	JAIRO DE JESUS ALZATE	35	MARIA ESNEDA ORTIZ OSPINA	53	JUAN BERNARDO QUINTERO OSORIO
18	JAVIER MAURICIO QUINTERO RIVERA	36	MARIA LIGIA MUÑOZ QUICENO	54	UBERNEY BETANCURT GUILLEN

Por último, se hace claridad que estos son los miembros activos de la asociación, autorizados y legalizados por la asamblea general. Se menciona que en caso tal, de que alguno de los miembros excluidos quiera estar nuevamente en la asociación, este debe de volver a realizar nuevamente todo el proceso de afiliación e incurrir en los costos que esto tiene. Adicionalmente, se menciona que a las personas depuradas se les notificará por escrito a través de WhatsApp o medios físicos y digitales. Asimismo, se les otorgará un plazo máximo de diez (10) días calendario para manifestar cualquier inconformidad frente a la decisión tomada por la Asamblea General. En caso de no presentar ninguna manifestación dentro de este plazo, perderán definitivamente su calidad de asociado.

11. Proporciones y varios

- Como primer punto se socializa a los asistentes que hay una posibilidad de realizar una gira a la Granja Luker en la cual se podría adquirir conocimiento frente a las labores y variedades del cultivo. En la asamblea solo manifestaron 8 personas estar interesados, por lo que se deja como plazo para pensarlo hasta el 1 de marzo y se hará difusión por el grupo.
- Se informa de la posibilidad de gestionar un curso del SENA de Chocolatería, para lo cual se menciona que se necesitan las fotocopias de la cedula y contar con personas interesadas.
- El señor Ariel pregunta si hay un espacio en Norcasia para la comercialización del Chocolate, para lo cual se informa que Jhoanna

tiene una bodega en Norcasia, en el cual se almacena para distribuirlo a nivel nacional. Se decide colocar en una vitrina del local de Norcasia de don Ariel el chocolate de la Abuela para mejorar la visibilidad y las ventas.

Una vez se terminaron las propuestas, se hace entrega de detalles e incentivos, se entrega a cada socio un detalle que es gestionado con la Fundación Aceso.

Se realiza un compartir con los socios.

12. Participación de entidades invitadas:

- **Fedecacao:** Miguel Ángel, representante de Fedecacao, quien informa que durante el presente año se articularán acciones con la Fundación Aceso para desarrollar un trabajo mancomunado. Asimismo, socializa con los asistentes que se implementarán actividades de análisis de suelos y se ejecutarán proyectos de renovación de copas y rehabilitación. En el marco de este proyecto se realizarán tres (3) visitas anuales, orientadas a la generación de capacidades. Al finalizar el año, y previa verificación del cumplimiento de las labores establecidas, se reconocerá un incentivo aproximado de \$800.000. Los productores que deseen acceder al proyecto deberán contar con al menos 350 plantas en etapa de crecimiento y desarrollo.
- **Banco Agrario:** La gerente del Banco Agrario asiste a la reunión con el fin de informar a los presentes que la entidad continúa trabajando en pro del mejoramiento de los ingresos de las familias y del fortalecimiento de los proyectos productivos. Señala que actualmente se están ofreciendo tasas de interés especiales y que, una vez se definan los nuevos beneficios del Gobierno Nacional, estos serán socializados a través de los grupos de WhatsApp de la asociación. Asimismo, indica que los beneficios vigentes se están canalizando mediante asociaciones y juntas de acción comunal. Finalmente, manifiesta su disposición para atender las necesidades de la comunidad a través de las diferentes líneas de crédito, con el propósito de brindar apoyo a todo tipo de productores.

13. Lectura y aprobación del texto integral del acta

Terminados los temas a tratar se hace. Un receso de 15 minutos para la elaboración del acta. Transcurridos 15 minutos la secretaria de la asociación de la asamblea hizo lectura de acta.

Los asociados aprobaron por unanimidad el contenido del acta dándose por terminada la asamblea siendo la 1:00 PM del día 14 de febrero de 2026.

Por constancia de todo lo anterior se firma en el corregimiento de berlin el día 14 de febrero de 2026. Dejo constancia que la presente acta es fiel copia, tomada del libro de actas de la asociación

Jose eli Sanabria B

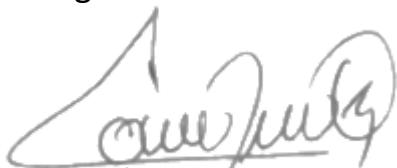
José Eli Sanabria Betancourt
Presidente de la asamblea



Carmen Johanna Quintero Arango
Secretaria de la asamblea

Con nuestra firma dejamos constancia que el acta N°39 de la Asamblea General celebrada el día 14 de febrero de 2026, es fiel descripción de los hechos sucedidos en la misma y queda aprobada.

Se deja constancia, que la presente acta es fiel copia tomada del libro de actas de la organización.



Carmen Johanna Quintero Arango
Secretaria de la asamblea

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
93.239.780

NUMERO

OCAMPO REINA

APELLIDOS

ARIEL

NOMBRES

Ariel Ocampo Reina

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-ENE-1985**

SOACHA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

ESTATURA

A+

G.S. RH

M

SEXO

01-JUL-2003 IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almendra Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMENDRA RENGIFO LOPEZ



P-2900100-63118081-M-0093239780-20030910

04280 03253A 02 141542516

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.061.654.176**

SANABRIA BETANCOURT
APELLIDOS

JOSE ELI
NOMBRES

JOSE ELI SANABRIA B
FIRM



FECHA DE NACIMIENTO **17-JUN-1986**

SAMANA
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

02-JUL-2004 SAMANA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabeatriz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO



P-0911500-35130142-M-1061654176-20040923 0118604267A 02 130709143